



BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUAREZ
06600 MEXICO, D. F.

PRESIDENCIA

TELEFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-2362
5207-4391 5208-0766
5208-1355 5208-3115
5208-3117

E-mail: labarra@bma.org.mx
www.bma.org.mx

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2017.

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL COLEGIO
PRESENTE.**

Estimados Barristas:

En alcance a la Circular No. 06/2017 del Premio Nacional de Jurisprudencia 2017, enviada el pasado 23 de octubre, les informo que las razones específicas por las que la Junta General del Premio Nacional de Jurisprudencia, resolvió otorgarle dicho premio a la **Dra. Patricia Olamendi Torres**, son entre otras, las siguientes:

La defensa de los derechos humanos; su lucha incansable por la protección de las mujeres en nuestro país; la promoción ante el Senado de la República de la ratificación de diversos tratados de derechos humanos, incluyendo la Corte Penal Internacional; su actividad docente en el Instituto de Formación en Justicia y Derechos Humanos, S.C., así como en la Universidad Iberoamericana y por su aportación literaria en la publicación de diversos libros relacionados con los derechos de la mujer.

Atentamente,



José Mario de la Garza Marroquín

UNIÓN IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (UIBA), MADRID
INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION (IBA), LONDRES UNIÓN INTERNATIONALE DES AVOCATS (UIA), PARÍS
FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS (FIA). WASHINGTON